



POR LO PRONTO, JUEZ SUSPENDE EXTINCIÓN

AMLO pide dar fideicomisos para Acapulco... y Piña acepta negociar

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, J. BUTRÓN, C. CEJA Y Y. BONILLA

El Presidente plantea que el Poder Judicial forme parte del comité para vigilar la aplicación de los fondos; cambiaría la imagen que tienen, dice

Ministra presidenta de la Corte afirma que propuesta "nos permitiría actuar como Estado... trabajaremos en conjunto"; espera definición del canal para dialogar

Lanza propuesta en su mañanera

AMLO propone usar en Acapulco fideicomisos de PJ; es opción real: Piña

EL EJECUTIVO dice que ministros integrarían comité que vigile aplicación de fondos; insiste en frenar privilegios de juzgadores; titular de la SCJN espera negociar términos



HURACÁN OTIS
DEVASTADOR IMPACTO

Por Sergio Ramírez y
Claudia Arellano

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer un acuerdo a los miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF) para que los más de 15 mil millones

de pesos obtenidos con la eliminación de 13 fideicomisos se destinen a apoyar a los damnificados de Acapulco, Guerrero, planteamiento sobre el que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aceptó negociar los términos y trabajar conjuntamente.

"¿Qué les propongo a los integrantes del Poder Judicial? Un acuerdo: que se destinen los 15 mil millones a apoyar a los damnificados de Acapulco y que ellos formen parte del comité que va a vigilar la aplicación de los fondos, para que le llegue a la gente de Acapulco", subrayó el mandatario.

EL PRESIDENTE del Senado, Eduardo Ramírez, criticó la "simulación y política perversa" de la Suprema Corte, que primero aceptó entregar recursos y luego un juez lo frenó.

Eldato

En la conferencia, aseguró que, si toman la decisión de respaldar su propuesta, se logrará cambiar la imagen que se tiene en la sociedad, en la que los ministros, jueces y magistrados no quieren perder sus privilegios, al oponerse además a un recorte al presupuesto de 84 mil millones de pesos solicitado por el PJF.



“Que analicen, que lo piensen, que además no estén escuchando el canto de las sirenas, que se pongan cera en los oídos porque hay gente que mal aconseja. Ahí estoy viendo un escritor (José Antonio Crespo) que lo conocí porque era así un furibundo defensor de Fox cuando en el 2000, y me reclamaba”, mencionó.

Dejó en claro que esta propuesta no afecta a los trabajadores porque están garantizados sus sueldos y prestaciones, además de que el PJF, dijo, tiene subejercicios y “guardaditos” que corresponden a los ministros.

“Tienen 84 mil millones de presupuesto y tienen subejercicio, bueno, con ese presupuesto se le paga su sueldo, sus prestaciones, todo a los trabajadores y hasta les sobra. ¿Qué sería lo único que ayudaría a todos para resolver ya en definitiva esto? Que, de esos 84 mil millones, a los de arriba, los que ganan más que el Presidente, se les reduzca su sueldo, y que sus compensaciones... porque se está violando el artículo 127 de la Constitución”, dijo.

López Obrador explicó que, si hay una disminución de dos mil o tres mil millones de pesos al presupuesto del PJF, se destinarán a becas para estudiantes de familias pobres.

El acuerdo con el PJF, abundó, permitiría destrabar procesos administrativos y agilizaría la asignación, porque de lo contrario, se tendrá que esperar la aprobación y publicación del presupuesto, así como revisar los recursos legales contra esta votación del Poder Legislativo.

Sin embargo, puntualizó que debe respetarse la decisión de los diputados y senadores de desaparecer los fideicomisos: “No puede corregir la plana el Poder Judicial en algo que tiene que ver con ingresos y con presupuesto, eso le corresponde al Poder Legislativo, está muy claro”.

Opinó que si ya las cámaras decidieron los que esos fideicomisos son un abuso, un fondo de privilegiados y que ese dinero puede utilizarse en beneficio del pueblo, “¿cómo es que van ahora a alegar (los ministros) que actuó mal el Poder Legislativo?”.

Horas después de las declaraciones del Ejecutivo, la ministra presidenta de la Suprema Corte le tomó la palabra y aceptó negociar la propuesta para canalizar fondos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a los afectados por el huracán Otis.

(los ministros) que actuó mal el Poder Legislativo?”.

Horas después de las declaraciones del Ejecutivo, la ministra presidenta de la Suprema Corte le tomó la palabra y aceptó negociar la propuesta para canalizar fondos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a los afectados por el huracán Otis.

A través de un oficio dirigido al Presidente de la República, refirió que, “en representación del PJF, le manifiesto que tenemos conocimiento de la propuesta expresada en su conferencia matutina, relativa a destinar el dinero que integra los fideicomisos públicos a la ayuda y defensa de las personas damnificadas por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero”.

Subrayó que la propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Judicial “representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado, en defensa de su población. Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro, que les fue suspendido, y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida”.

Agregó que, “como lo he manifestado antes, desde el PJF estamos obligados a garantizar los derechos de todos los integrantes de nuestra institución. Lo anterior, al margen de que, desde que inicié este año, mi administración ha venido trabajando en un proyecto de reingeniería, tanto de los fideicomisos, como del ejercicio del presupuesto asignado, con el objeto de que, por un lado, se garanticen esos derechos, y por el otro, se mejore el uso y aprovechamiento de los recursos públicos para el cumplimiento de otros fines sociales, como sin duda, en este caso se requiere”.

Finalmente, señaló que, a partir de lo anterior, quedaría “a la espera de la definición del canal institucional para dialogar los términos, con la finalidad de concretar la propuesta en cuestión”.

“**¿QUÉ LES PROONGO** a los integrantes del Poder Judicial? Un acuerdo: que se destinen los 15 mil millones a apoyar a los damnificados de Acapulco

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“

LA PROPUESTA
(...) nos permitirá actuar como Estado, en defensa de su población. Quedo a la espera de la definición del canal institucional para dialogar los términos

Norma Piña Hernández
Presidenta de la SCJN

”

PERO JUEZ METE FRENO A DECRETO PUBLICADO

UN JUEZ FEDERAL otorgó una suspensión provisional y ordenó que se detenga el decreto que elimina 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), el cual entró en vigor, luego de que se publicó el viernes en el *Diario Oficial de la Federación*.

María del Carmen Cordero Martínez, magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y del Trabajo del Decimoséptimo Circuito, presentó una impugnación y Juan Fernando Luévano, juez décimo segundo de distrito en Chihuahua, concedió la suspensión, con la que la eliminación de fideicomisos quedará detenido al menos hasta el 9 de noviembre.

La reforma concreta que no podrán crearse ni mantenerse en operación fondos o fideicomisos adicionales al fondo económico para el mejoramiento de la administración de justicia que ya precisa la norma.

En los artículos transitorios se dispone que los órganos del PJF tienen 120 días hábiles para suscribir convenios de extinción o terminación de esos fideicomisos, mientras que las obligaciones derivadas de los instrumentos jurídicos que se extinguen o terminan por la reforma, serán atendidas con los recursos que correspondan de los mismos fondos.

También que los recursos remanentes de ellos deberán informarse a la Tesorería de la Federación en el mismo plazo de 120 días, a la que, además, deberá entregarse el recurso para que la Secretaría de Hacienda lo destine a programas que permitan cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo.

Claudia Arellano



Al 30 de octubre los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 3,690,098 mdp cifra que, en términos reales, se encuentra 10% por arriba de lo observado en el mismo periodo del año anterior.

Ingresos del Gobierno Federal, enero - octubre 2023 (MILLONES DE PESOS)

Concepto	Octubre		Enero - Octubre		Variación nominal (m)	Variación real (%)
	2022	2023 ^V	2022	2023		
TOTAL DE INGRESOS	375,915	420,898	3,995,821	4,298,021	30	1.7
TRIBUTARIOS	269,552	338,818	3,171,911	3,690,098		10
ISR	158,121	170,389	1,911,625	2,093,777		
IEPS	17,236	37,238				
IVA	76,697	116,646	1,020,920	1,069,700		
(+) IVA BRUTO	159,973	171,385	1,690,410	1,732,394		
(-) DEVOLUCIONES DE IVA	83,276	54,739	669,489	662,694		-4
CÓMERCIO EXTERIOR	8,234	9,625	78,339	80,882		4
ACCESORIOS ^{II}	8,030	4,323	66,948	60,664		-5
OTROS IMPUESTOS ^{II}	434	597	16,667	79,714		3
NO TRIBUTARIOS ^V	106,362	82,079 ^M	823,910	607,923		-2

Foto: Especial

EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, durante su conferencia de prensa mañanera.